

Con Decreto sobre la Consulta

Gobierno insistirá hoy ante el nuevo Contralor General

El Gobierno pedirá a primera hora de hoy a la Contraloría General de la República que reconsidere su anterior parecer jurídico respecto del Decreto Supremo 1.308 que norma la convocatoria a la Consulta Nacional del 4 de enero en curso.

Así lo anunció ayer la Secretaría General de Gobierno, en una declaración en la que hace notar que en el nuevo texto del cuerpo legal "se han acogido las recomendaciones y observaciones fundamentales" expresadas por el ex contralor Héctor Humeres.

El miércoles pasado el ahora jubilado contralor Humeres devolvió, sin cursar "por no ajustarse a derecho", el decreto mediante el cual el Gobierno dicta las normas que regirán la Consulta Nacional a

la que está convocando para el próximo miércoles.

Hoy, cuando el nuevo texto llegue a la Contraloría General de la República, quien deberá pronunciarse sobre su promulgación o rechazo será el ex Ministro del Trabajo y desde hoy flamante contralor Sergio Fernández.

La declaración dice textualmente:

"En relación con el estado actual de tramitación del decreto supremo que convoca a la ciudadanía para que, en conciencia, exprese su personal pronunciamiento frente a la gran confabulación política internacional desatada en contra de Chile— que viola la soberanía misma de la patria y la esencia de la nacionalidad—, el Supremo Gobierno manifiesta que en

las primeras horas del lunes 2 de enero someterá nuevamente a la alta consideración del organismo contralor, las razones jurídicas y demás antecedentes que avalan en forma indubitada la absoluta legitimidad de la referida convocatoria a una Consulta Nacional.

"Se hace presente que en el texto del decreto supremo correspondiente se han acogido las recomendaciones y observaciones fundamentales expresadas por el señor contralor de la República y se le solicitará la reconsideración de su anterior parecer jurídico, en mérito a lo expuesto, así como de los antecedentes que en la oportunidad señalada se le remitieron para su resolución".

Dijo Presidente Piñochet en Arica

"Chile debe mostrarse soberano y unido frente a cualquier agresión"

ARICA (Gabriel González Segovia, enviado especial).— Junto a una entusiasta multitud que voceaba su nombre ante el frontis del Regimiento "Rancagua", el Presidente de la República, general Augusto Pinochet Ugarte, reiteró que el llamado hecho para que los chilenos mayores de 18 años de edad emitan su opinión el miércoles de la presente semana, es una Consulta Nacional y en ningún caso Plebiscito. Afirmó a la vez que Chile debe mostrarse soberano y unido "para rechazar cualquier agresión, venga de donde venga".

Su Excelencia habló brevemente a la población al término de una entrevista a "puertas cerradas" que sostuvo con efectivos militares de la guarnición limítrofe de Arica en el patio de honor del Regimiento "Rancagua".

No obstante que el avión que lo condujo de Iquique a Arica llegó a esta última ciudad un tanto adelantado, centenares de personas observaron y vitorearon el desplazamiento de la comitiva por calles y avenidas en dirección al regimiento.

La gente gritó consignas de apoyo al gobernante, mientras ondeaban banderas chilenas. "Chile, eres tú", "¡Daremos la vida si es preciso!", señalaban los ariqueños cuando el Presidente Pinochet abandonó el recinto castrense. La gira de apenas 24 horas a la I Región (Iquique y Arica) fue de carácter netamente institu-

cional, pero no pudo sustraerse el gobernante a las espontáneas manifestaciones de apoyo surgidas en su favor justamente cuando se acerca el día de la Consulta Nacional.

La multitud ariqueña solicitó a S.E. que hablara, mientras se escuchaban gritos de "¡Chile!, ¡Chile!, ¡Chile!".

NO ES PLEBISCITO

—Voy a aprovechar esta ocasión para clarificar algunas cosas. A lo que se ha llamado para el 4 de enero es a una Consulta y no a un Plebiscito, comenzó diciendo el Primer Mandatario. Acusó a "algunas instituciones que actualmente están fuera de la ley" de propalar versiones de que se trataría de un plebiscito.

Observó que es Consulta, porque en primer lugar no tiene registros electorales; no se hace en determinados lugares, y no tiene que ir el hombre o la mujer a una mesa previamente fijada.

"Hemos preguntado algo al país; si se da respaldo a que el Presidente de la República rechace esta agresión de las Naciones Unidas y mantengamos nuestra soberanía no sólo respecto a la ONU, sino que debemos mostrarnos como Chile unido y soberano para rechazar cualquier agresión venga de donde venga".

Añadió S.E. que "estamos diciendo que nosotros no queremos intervención de nadie. No. Estamos señalando que no aceptamos que nos vengan a imponer el Gobierno que ustedes quieren".

SI, PRESIDENTE

"Nosotros —enfaticó S.E.— somos grandes para tener el Gobierno que queremos de acuerdo a nuestra idiosincrasia, con nuestra tradición y de acuerdo con nuestra

La broma en vida



—NO ME VAS A CREER, PERO YO HACE M...
DIDO DAR EL ABRAZO DE AÑO NUEVO A

Con los abra... los primeros

Justo cuando los chilenos empezábamos a deseamos toda suerte de felicidades al iniciarse el nuevo año, dos criaturas vinieron al mundo, una del sexo femenino y otra masculino, para convertirse en los primeros santiaguinos nacidos en 1978.

En el Hospital Félix Bulnes, Patricia Araya Linares dio a luz una robusta criatura del sexo masculino. Eduardo Alejandro Cubillos Araya nació cuando apenas habían transcurrido segundos del primer día del año. Pesó 3 kilos 740 gramos y el parto fue atendido por personal a cargo del médico obstetra Eduardo Aragonés. Es el segundo hijo del matrimonio que vive en población Manuel Acevedo, pasaje 3, sitio 28, sector San Pablo. El padre es obrero y se llama Celedonio Cubillos González.

PRIMERA MUJER

En la Maternidad del Hospital Barros Luco, mientras tanto, a la misma hora nació la primera criatura del sexo femenino. La madre de 18 años es Magaly Cornejo Cancino y el padre, de 21, José Muñoz Garrido. Viven en la población Santa Adriana de La Cisterna y también es el segundo hijo del matrimonio.

Hasta ayer al mediodía ninguno de los dos ciudadanos había recibido la visita de sus respectivos padres. Estos, al parecer, no supieron del nacimiento de sus nuevos vástagos hasta pasadas varias horas después del alumbramiento.

Otros hechos que enlazan ambos nacimientos, a pesar de no conocerse sus



LA PRIMERA MUJER
de 1978 al Hospital Félix Bulnes



AQUI LA PRIMERA MUJER
primer transcurrido
hospital

Gor...
vinc...

CONCEPCIÓN
Santiago



LECTORES

u grandeza

ETE VARAS de la Chilena

ue Bunster fue puliendo su a llegar al grado de perfectos publicados (jironía de e nosotros para festejar los ede afirmar, sin muchas mo es parte del destino de grandes, que no desperda de las pequeñas glorias moda o a la oportunidad, olvidable triunfante en las as en la Editorial del l Círculo Portaliano. Un de Guillermo Izquierdo os diecinueve capítulos en la obra de Portales y el científico que el eminente cia y su maravillosa in-nación espiritual que al-a, califican de misteriosa. usca asentar su destino y cación nacional, la figura r constituye un ejemplo y s dan luz: "La justicia iene gran poder, al paso e con intemperancia. Lle-a, legal, decente y honra-e, ni tendrá que temer, ía el hombre que, siendo el propio Diario Oficial íe que, como Ministro, Estado y dio la vida por sacrificio encendiera la recía extinguida entre el tos y los eternos adula-re reconocer la grandeza ra se pierde entre las n de su persona y de su unster se entiende mejor viril y noble, al intelec-go Portales, igualmente s prevaricadores y los rrnación de la nacionali-n los caminos de Chile, íencia era indispensable ven nación.

ter, porque otra obra de los lectores.

licadas por la Editorial al vez el mejor impreso unque los motivos sean orque es consustancial de Enrique Bunster. El de la chilenidad, fue etudes de Bunster que, la certeza de que el el enorme océano que dándole el porvenir. autor dedica a su pendo sea hombre, sepa ñaba su padre", nos de la mano con los ventureros, los cien-n el ignorado mar del de Europa. En estas l consumado arte de me erudición con los apasionante. Las me-cen ante este oficio abo de las doscientas de este volumen sólo ra haya quedado in-tos y tantos libros de

el surco del vivo ía tarea de crear una ha detenido. Por lo ue aprender en estas imado maestro.

para la mesas

a los días 2 y 3 de enero na persona apareciera ía en más de una íberá proceder de ía elegir el lugar en que íará el cargo, de-simismo notificar que írá el otro, al jefe de votación que corres-íra que éste proceda a reemplazantes.

ersona que haya sido í para integrar una ír ese hecho queda íe aceptar otra fun-íente para el día de la Nacional, mientras íonamiento la mesa

Carta al Presidente y a la Junta

El Cardenal y obispos piden a S.E. suspender la Consulta

En carta dirigida a los cuatro miembros de la Junta de Gobierno los obispos católicos insisten en que la consulta nacional, a que convocara el Presidente Augusto Pinochet para el próximo miércoles 4, "sea suspendida o al menos postergada".

Expresan asimismo como "positivo" el énfasis puesto por el Gobierno de que cada chileno responda a la consulta con estricta fidelidad a su conciencia. Reconocen igualmente como "discriminatoria para con nuestro país" la resolución de las Naciones Unidas que acusó al Gobierno de supuesta violación de los derechos humanos.

El texto de la carta de los obispos, que suscriben los siete integrantes del Comité Permanente del Episcopado, incluyendo al Cardenal Raúl Silva Henríquez, es el siguiente:

"El vehemente deseo de colaborar eficazmente al bien común de nuestra patria, y en particular a la deseada unidad de todos los chilenos, nos mueve, a los miembros del Comité Permanente del Episcopado, a dirigirse a Ud. para manifestar, con sencillez y claridad, nuestro juicio ante la trascendente consulta a que somos llamados todos los habitantes de nuestra patria.

1.— Sin pronunciarnos sobre su fundamento y alcance jurídico nos parece muy positivo y enteramente conforme con un ideario humanista y cristiano de participación, el que nuestro pueblo sea convocado a manifestar su parecer en materia de interés nacional.

Ello significa, además, un reconocimiento de la madurez cívica que ha solido caracterizar a nuestro pueblo, y un signo alentador de que su participación responsable y decisivo en todo el proceso institucional se verá, como es su derecho, gradualmente acrecentado.

Igualmente positivo nos parece el énfasis puesto por el Supremo Gobierno en el sentido de que cada ciudadano responda a la consulta con estricta fidelidad a su conciencia.

2.— La forma concreta en que esta Consulta se realiza debe ser, sin embargo, motivo de una profunda reflexión. Hemos intervenido en muchas oportunidades para promover el respeto de los derechos humanos en nuestra patria. Si bien no compartimos por considerarla discriminatoria para con nuestro país la actitud asumida por la ONU, nos parece que la ciudadanía no se encuentra suficientemente informada, ni sobre el texto de la condenación pronunciada por ese organismo, ni sobre las atribuciones propias de él.

En segundo lugar, la formulación misma de la Consulta es polivalente, al encerrar varias preguntas que, por lo mismo, pueden admitir respuestas diferentes: su misma ambi-

a qué consecuencias podría llevarnos una respuesta mayoritaria en uno u otro sentido. En tercer lugar, la propaganda insistente y unilateral representa una forma de presión psicológica sobre las conciencias y desvirtúa por lo tanto el valor y sentido de la Consulta misma. Y por último el encontrarnos en estado de emergencia impide el libre conocimiento y difusión de todas las opciones, creando por lo tanto temores —fundados o no— para emitir el juicio con plena libertad.

"La dignidad humana requiere que el hombre actúe según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa" (Vaticano II Gaudium et spes, 17).

3.— Nos parece que el bien del país exige buscar las tareas que nos unen y no los planteamientos que nos separan entre "patriotas" y "antipatriotas". Igualmente, la imagen de Chile en el extranjero y el prestigio de la Honorable Junta de Gobierno como de las Fuerzas Armadas exigen a nuestro juicio, por las

razones indicadas, que la Consulta sea suspendida o al menos postergada hasta que se puedan crear condiciones más favorables para su validez moral.

Esto es lo que por el bien de todos los chilenos solicitamos al Supremo Gobierno.

Las ideas que arriba expresamos y el hecho mismo de acudir a los honorables miembros de la Junta de Gobierno son el fruto de una reflexión común entre los obispos. Por eso mismo, las daremos a conocer a nuestros fieles para contribuir a la formación de su conciencia moral.

En el deseo de que sea acogida favorablemente la solicitud que formulamos, por el bien de nuestra patria, le reiteramos la expresiones de nuestra más alta estima".

La carta lleva los nombres de los siguientes obispos: Francisco de Borja Valenzuela Ríos, presidente de la Conferencia Episcopal; Cardenal Raúl Silva Henríquez, Juan Francisco Fresno Larrain, Carlos Oviedo Cavada, Orozimbo Fuenzalida Fuenzalida, José Manuel Santos Ascarranza y Sergio Contreras Navia, secretario general de la Conferencia.

LIBROS

SUPERDETECTIVE. Bela von Block. Emecé. Lib. Hispania. Págs. 279. Aventuras reales.

El famoso detective privado italiano Tom Ponzi, es el más convencido que si a la policía no se le respeta y remunera adecuadamente, el mundo caerá víctima de un estado anárquico. El autor del libro tuvo la fortuna de ser admitido en los archivos privados del "mejor ojo de Europa". Sus clientes son, entre otros, Onassis, Gina Lollobrigida, el playboy Baby Pignatari, Picasso y entre las innumerables instituciones, el Vaticano. Conociendo todas las emociones humanas, su filosofía se resume en que "el adulterio es todavía, en el mundo, el motivo más lucrativo o más costoso para el divorcio o la separación legal". Libro superameno.

COMO VIVIR COMO UN HIJO DEL REY. Harold Hill e Irene Harrell. Editorial y Librería Vida. Págs. 222. Hechos reales.

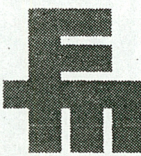
En un estilo ágil, travieso y sencillo, un ingeniero de éxito relata sus experiencias desde su liberación de las cadenas del alcoholismo, hasta lograr una nueva personalidad que le permite acometer con fuerza positiva, y destruir "la falta de perdón", "la impaciencia" y "la incredulidad", frutos del movimiento carismático. (América).

FINANCIERA MELON S.A.

UNA DECISION DE INVERSION NECESITA DE UN BUEN CONSEJERO.

Y nosotros tenemos los mejores. Además nuestra amplia cartera de instrumentos financieros se amolda a sus necesidades de plazo y condiciones de inversión.

- Para eso,
- Contamos con el respaldo de grandes y solventes empresas.
 - Nuestros consejeros reactualizan constantemente sus informaciones acerca de las condiciones del mercado.
 - Podemos optimizar la rentabilidad y seguridad de su inversión.
- Visítenos



FINANCIERA MELON S.A.

Bombero Adolfo Ossa 1010 - 2º Piso (Ex Unión Central) Teléfonos: 725656 - 723587 - 86384 -

Capital Pagado y Reservas: \$ 24.500.694,01